ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROREPUESTOS CORPORACION S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Las Anonas E14-107 Y Nielsen, hoy veintinueve de abril del dos mil diecisiete a las 12:00, se instala la reunión se procede a dejar constancia del capital social que se halla presente y constituye el 100% de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	**ACCIONES**	**%**
NANCY ELIZABETH CEDEÑO MOLINA	400	50%
CARLA VANESSA VILLA GUTIERREZ	400	50%
TOTAL.....	**800**	**100%**

Constando el quorum reglamentario se instala esta reunión, preside la Junta General Extraordinaria la Sra. Nancy Cedeño Molina en su calidad de Presidenta, actúa como secretaria AD-HOC la Sra. María Pasquel. El Orden del Día establecido y para el cual se convocó la Junta es el siguiente:

1. Lectura del Informe del Gerente Ejercicio 2016.
2. Aprobación de Balances Ejercicio 2016.
3. Informe de Comisario Ejercicio 2016.
4. Nombramiento Comisario Ejercicio 207.
5. Destino de Utilidades Ejercicio 2016.

Se pone a consideración el Orden del Día el mismo que es aprobado.

La Sra. Carla Villa, da lectura a su informe de las labores del ejercicio 2016, el mismo que es aprobado. Al tratar el 2 punto del orden del día se recalca que los Estados Financieros fueron entregados oportunamente para que sean analizados, los Accionistas proceden a aprobarlos sin que haya ninguna observación. En el tercer punto se da lectura al informe presentado por el Comisario y que resume la forma de registrar las operaciones y los soportes existentes, este es aprobado. Para tratar el 4 Punto se ratifica el nombramiento de Comisario para el año 2017 a la Sra. Melva Maldonado. en el 5to.y último punto del Orden del Día la Sra. Carla Villa, Gerente de la Empresa señala que **PROREPUESTOS CORPORACION S.A.**, lo que pretende es contar con capital propio por lo que propone que la utilidad una vez realizados los descuentos de Ley, sea acumulada hasta que se cuente con liquidez suficiente para hacer repartos, todos de acuerdo con esta noción y sin tener otro punto que tratar dan por terminada la Junta siendo las 16: horas del mismo día 20 de abril del 2017.

Se elabora el Acta, se da lectura y se la aprueba. Para constancia firman los asistentes.

Nancy Cedeño Molina
PRESIDENTA

Maria Dolores Pasquel
Secretaria AD-HOC

Carla Villa Gutierrez
Gerente